

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

Para efectos del presente informe se parte de la nueva estructura del MECI, en los términos previstos en el MIPG, la cual incorpora los componentes de: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, así como Actividades de Monitoreo, lo anterior, teniendo en cuenta que se tratará en adelante de una evaluación de tercera línea de defensa; analizando las diferentes actividades de gestión previstas para las líneas estratégica, primera y segunda en cada uno de los componentes ya citados.

Para efecto de lo anterior y tomando como referencia los criterios previstos en el Manual Operativo del MIPG; para cada una de los componentes se desarrollan las categorías relacionadas con: **i)** el diseño adecuado y efectivo del componente; **ii)** las responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica); **iii)** las responsabilidades de los gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa); **iv)** las responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa) y **v)** las responsabilidades del área de control interno (tercera línea de defensa).

Con base en al auto diagnóstico inicial sobre la política de Control Interno y a partir de la información recabada por la Oficina de Control Interno, respecto de las diferentes categorías y actividades de gestión, se presentan las siguientes observaciones:

AMBIENTE DE CONTROL:

CATEGORÍA	Diseño adecuado y efectivo del componente Ambiente de Control
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Demostrar el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público, por parte de todos los servidores de la entidad, independientemente de las funciones que desempeñan	De acuerdo con lo planteado por los líderes de los procesos en las reuniones de Comité de Gerencia, se identifican algunas deficiencias en esta materia, que se ven reflejadas en el incumplimiento o retraso en la ejecución de los proyectos.
Cumplir las funciones de supervisión del desempeño del Sistema de Control Interno y determinar las mejoras a que haya lugar, por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	El CICC se conformó formalmente en mayo de 2018, dentro del periodo de reporte solo ha tenido una sesión.
Asumir la responsabilidad y el compromiso de establecer los niveles de responsabilidad y autoridad apropiados para la consecución de los objetivos institucionales, por parte de la alta dirección	La estructura de la entidad no ha cambiado sustancialmente, a pesar de las transformaciones internas y del entorno. Aún cuando se enuncian en diferentes procesos, y se asignan funciones relevantes para la operación de la entidad, dentro de su estructura formal, no existen dependencias como Planeación o Sistemas. Igualmente se encuentran situaciones de interinidad en jefaturas de área
Dar carácter estratégico a la gestión del talento humano de manera que todas sus actividades estén alineadas con los objetivos de la entidad	La gestión del Talento Humano, ha tenido un carácter más operativo y de apoyo que estratégico. Se trabaja sobre el presupuesto de que, la conformación y el perfil de la planta de personal, están afectados por aspectos estructurales, (tipo de vinculación, convención colectiva, etc.), que son inamovibles e "impiden" generar cambios que garanticen que ésta, se ajuste a los requerimientos de la organización.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018



La que más billete da

<p>Asignar en personas idóneas, las responsabilidades para la gestión de los riesgos y del control</p>	<p>Si bien hay un profesional externo que brinda apoyo especializado en ésta materia, en general, la alta dirección y los líderes de procesos, no cuentan con herramientas conceptuales y técnicas que les permitan realizar una adecuada gestión de los riesgos y del control.</p> <p>No obstante, se resalta el esfuerzo que viene adelantando la entidad en el proceso de revisión y ajuste de los elementos básicos para la gestión de los riesgos de los diferentes procesos.</p>
--	--

CATEGORIA	Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Cumplir con los estándares de conducta y la práctica de los principios del servicio público	De acuerdo con lo planteado por los líderes de los proceso en las reuniones de Comité de Gerencia, se identifican algunas deficiencias en esta materia, que se ven reflejadas en el incumplimiento o retraso en la ejecución de los proyectos.
Orientar el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional	La alta dirección atiende formalmente los compromisos y obligaciones en ésta materia; se cuenta con los instrumentos correspondientes
Determinar las políticas y estrategias que aseguran que la estructura, procesos, autoridad y responsabilidad estén claramente definidas para el logro de los objetivos de la entidad	La estructura de la entidad no ha cambiado sustancialmente, a pesar de las transformaciones internas y del entorno. Aún cuando se enuncian en diferentes procesos, y se asignan funciones relevantes para la operación de la entidad, dentro de su estructura formal, no existen dependencias como Planeación o Sistemas. Igualmente se encuentran situaciones de interinidad en jefaturas de área
Desarrollar los mecanismos incorporados en la Gestión Estratégica del Talento Humano	Se advierten restricciones en la gestión del TH, derivadas de la comprensión que se maneja al interior de la entidad sobre aspectos que se consideran inamovibles en esta materia.

CATEGORIA	Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Promover y cumplir, a través de su ejemplo, los estándares de conducta y la práctica de los principios del servicio público, en el marco de integridad	Las dificultades respecto de la alineación con los principios del servicio público, abarcan igualmente al nivel de dirección media de la entidad (incumplimiento de compromisos, deficiencias en la ejecución, etc.)
Evaluar el cumplimiento de los estándares de conducta y la práctica de la integridad (valores) y principios del servicio público de sus equipos de trabajo	No se evidencian actividades de evaluación de la gestión de los equipos de trabajo y/o de los funcionarios.
Proveer información a la alta dirección sobre el funcionamiento de la entidad y el desempeño de los responsables en el cumplimiento de los objetivos, para tomar decisiones a que haya lugar	Bajo el entendido (infundado) de que, dada la condición de trabajadores oficiales, no es viable su evaluación; no existen mecanismos documentados para la evaluación del desempeño de los servidores.
Cumplir las políticas y estrategias establecidas para el desarrollo de los servidores a su cargo, evaluar su desempeño y establecer las medidas de mejora	
Asegurar que las personas y actividades a su cargo, estén adecuadamente alineadas con la administración	De acuerdo con lo planteado por los líderes de los proceso en las reuniones de Comité de Gerencia, se identifican algunas deficiencias en esta materia, que se ven reflejadas en el incumplimiento o retraso en la ejecución de los proyectos.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

CATEGORÍA	Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Aplicar los estándares de conducta e Integridad (valores) y los principios del servicio público	Se cuenta con un Manual de Ética, que está siendo revisado para la expedición del Código de Integridad; no obstante, conforme a lo planteado por los líderes de los procesos en las reuniones de Comité de Gerencia, se evidencian dificultades por parte de la dirección media, para evaluar el cumplimiento y la práctica de integridad por parte de los servidores, y tomar los correctivos pertinentes
Facilitar la implementación, monitorear la apropiación de dichos estándares por parte de los servidores públicos y alertar a los líderes de proceso, cuando sea el caso	Una vez se expida el Código de Integridad, se realizarán las actividades de difusión y sensibilización correspondientes
Apoyar a la alta dirección, los gerentes públicos y los líderes de proceso para un adecuado y efectivo ejercicio de la gestión de los riesgos que afectan el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales	Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de riesgos es aún incipiente
Trabajar coordinadamente con los directivos y demás responsables del cumplimiento de los objetivos de la entidad	Se realiza periódicamente el Comité de Gerencia, como espacio para el seguimiento y la coordinación, para procurar el cumplimiento de los objetivos.
Monitorear y supervisar el cumplimiento e impacto del plan de desarrollo del talento humano y determinar las acciones de mejora correspondientes, por parte del área de talento humano	Se definió, como indicador estratégico, el "Nivel de Clima Organizacional", el cual está orientado a medir "... el grado de percepción del personal con respecto a los factores clave en el desempeño organizacional y el reflejo de la cultura organizacional."
Analizar e informar a la alta dirección, los gerentes públicos y los líderes de proceso sobre los resultados de la evaluación del desempeño y se toman acciones de mejora y planes de mejoramiento individuales, rotación de personal	Bajo el entendido (infundado) de que, dada la condición de trabajadores oficiales, no es viable su evaluación; no existen mecanismos documentados para la evaluación del desempeño de los servidores.

CATEGORÍA	Responsabilidades del área de control interno (tercera línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Evaluar la eficacia de las estrategias de la entidad para promover la integridad en el servicio público, especialmente, si con ella se orienta efectivamente el comportamiento de los servidores hacia el cumplimiento de los estándares de conducta e Integridad (valores) y los principios del servicio público; y si apalancan una gestión permanente de los riesgos y la eficacia de los controles	Las auditorías y demás actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno, están orientadas a éste propósito; sin embargo, hay que señalar que, el modelo de auditoría, no está basado en la evaluación de riesgos y controles pero dentro del plan de acción para el ajuste del SIG y la implementación del MIPG, se están ajustando todos los procesos y procedimientos, dentro de ellos los relacionados con la evaluación y el control, los cuales se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna.
Evaluar el diseño y efectividad de los controles y proveer información a la alta dirección y al Comité de Coordinación de Control Interno referente a la efectividad y utilidad de los mismos	Hasta la fecha, el modelo de auditoría, no está basado en la evaluación de riesgos y controles. Como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo; los nuevos procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna. El CICCCI se conformó formalmente en mayo de 2018, dentro del periodo de reporte solo ha tenido una sesión.
Proporcionar información sobre la idoneidad y efectividad del esquema operativo de la entidad, el flujo de información, las políticas de operación, y en general, el ejercicio de las responsabilidades en la consecución de los objetivos	Las auditorías y demás actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno, están orientadas a éste propósito

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

Ejercer la auditoría interna de manera técnica y acorde con las políticas y prácticas apropiadas	El modelo de auditoría vigente hasta la fecha, no responde a las políticas y prácticas apropiadas; como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo; los nuevos procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna.
Proporcionar información sobre el cumplimiento de responsabilidades específicas de control interno	Se está en proceso de transición, respecto al cumplimiento de los diferentes roles asignados

GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES

CATEGORÍA	Diseño adecuado y efectivo del componente Gestión de Riesgos
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Identificar acontecimientos potenciales que, de ocurrir, afectarían a la entidad	Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente
Brindar atención prioritaria a los riesgos de carácter negativo y de mayor impacto potencial	
Considerar la probabilidad de fraude que pueda afectar la adecuada gestión institucional	
Identificar y evaluar los cambios que pueden afectar los riesgos al Sistema de Control Interno	
Dar cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción, - mapa de riesgos de corrupción.	

CATEGORÍA	Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Asumir la responsabilidad primaria del Sistema de Control Interno y de la identificación y evaluación de los cambios que podrían tener un impacto significativo en el mismo	Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente. El CICCCE se conformó formalmente en mayo de 2018, dentro del periodo de reporte solo ha tenido una sesión.
Específicamente el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, evaluar y dar línea sobre la administración de los riesgos en la entidad	
Realimentar a la alta dirección sobre el monitoreo y efectividad de la gestión del riesgo y de los controles. Así mismo, hacer seguimiento a su gestión, gestionar los riesgos y aplicar los controles	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018



La que más billete da

CATEGORÍA	Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Informar sobre la incidencia de los riesgos en el logro de objetivos y evaluar si la valoración del riesgo es la apropiada	Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente.
Asegurar que las evaluaciones de riesgo y control incluyan riesgos de fraude	
Ayudar a la primera línea con evaluaciones del impacto de los cambios en el SCI	
Monitorear cambios en el riesgo legal, regulatorio y de cumplimiento	
Consolidar los seguimientos a los mapas de riesgo	
Establecer un líder de la gestión de riesgos para coordinar las actividades en esta materia	
Elaborar informes consolidados para las diversas partes interesadas	
Seguir los resultados de las acciones emprendidas para mitigar los riesgos, cuando haya lugar	
Los supervisores e interventores de contratos deben realizar seguimiento a los riesgos de estos e informar las alertas respectivas	

CATEGORÍA	Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Informar sobre la incidencia de los riesgos en el logro de objetivos y evaluar si la valoración del riesgo es la apropiada	Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente.
Asegurar que las evaluaciones de riesgo y control incluyan riesgos de fraude	
Ayudar a la primera línea con evaluaciones del impacto de los cambios en el SCI	
Monitorear cambios en el riesgo legal, regulatorio y de cumplimiento	
Consolidar los seguimientos a los mapas de riesgo	
Establecer un líder de la gestión de riesgos para coordinar las actividades en esta materia	
Elaborar informes consolidados para las diversas partes interesadas	
Seguir los resultados de las acciones emprendidas para mitigar los riesgos, cuando haya lugar	
Los supervisores e interventores de contratos deben realizar seguimiento a los riesgos de estos e informar las alertas respectivas	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

CATEGORÍA	Responsabilidades del área de control interno
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Asesorar en metodologías para la identificación y administración de los riesgos, en coordinación con la segunda línea de defensa	<p>Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente</p> <p>El modelo de auditoría vigente hasta la fecha, no responde a las políticas y prácticas apropiadas; como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo; los nuevos procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna.</p>
Identificar y evaluar cambios que podrían tener un impacto significativo en el SCI, durante las evaluaciones periódicas de riesgos y en el curso del trabajo de auditoría interna	
Comunicar al Comité de Coordinación de Control Interno posibles cambios e impactos en la evaluación del riesgo, detectados en las auditorías	
Revisar la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos claves de la entidad	
Alertar sobre la probabilidad de riesgo de fraude o corrupción en las áreas auditadas	

ACTIVIDADES DE CONTROL

CATEGORÍA	Diseño adecuado y efectivo del componente actividades de control
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Determinar acciones que contribuyan a mitigar todos los riesgos institucionales	<p>Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente</p>
Definir controles en materia de tecnologías de la información y la comunicación TIC.	
Implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control	

CATEGORÍA	Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Establecer las políticas de operación encaminadas a controlar los riesgos que pueden llegar a incidir en el cumplimiento de los objetivos institucionales	<p>Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente.</p>
Hacer seguimiento a la adopción, implementación y aplicación de controles	<p>El CICCCI se conformó formalmente en mayo de 2018, dentro del periodo de reporte solo ha tenido una sesión.</p>

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

CATEGORÍA	Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Mantener controles internos efectivos para ejecutar procedimientos de riesgo y control en el día a día	Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente.
Diseñar e implementar procedimientos detallados que sirvan como controles, a través de una estructura de responsabilidad en cascada, y supervisar la ejecución de esos procedimientos por parte de los servidores públicos a su cargo	
Establecer responsabilidades por las actividades de control y asegurar que personas competentes, con autoridad suficiente, efectúen dichas actividades con diligencia y de manera oportuna	
Asegurar que el personal responsable investigue y actúe sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de actividades de control	
Diseñar e implementar las respectivas actividades de control. Esto incluye reajustar y comunicar políticas y procedimientos relacionados con la tecnología y asegurar que los controles de TI son adecuados para apoyar el logro de los objetivos	

CATEGORÍA	Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos específicos establecidos por los gerentes públicos y líderes de proceso	Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente.
Asistir a la gerencia operativa en el desarrollo y comunicación de políticas y procedimientos	
Asegurar que los riesgos son monitoreados en relación con la política de administración de riesgo establecida para la entidad	
Revisar periódicamente las actividades de control para determinar su relevancia y actualizarlas de ser necesario	
Supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos específicos establecidos por la primera línea	
Realizar monitoreo de los riesgos y controles tecnológicos	
Grupos como los departamentos de seguridad de la información también pueden desempeñar papeles importantes en la selección, desarrollo y mantenimiento de controles sobre la tecnología, según lo designado por la administración	
Establecer procesos para monitorear y evaluar el desarrollo de exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

CATEGORÍA	Responsabilidades del área de control interno
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Asesorar en metodologías para la identificación y administración de los riesgos, en coordinación con la segunda línea de defensa	<p>Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente</p> <p>El modelo de auditoría vigente hasta la fecha, no responde a las políticas y prácticas apropiadas; como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo; los nuevos procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna.</p> <p>El CICCCE se conformó formalmente en mayo de 2018, dentro del periodo de reporte solo ha tenido una sesión.</p>
Identificar y evaluar cambios que podrían tener un impacto significativo en el SCI, durante las evaluaciones periódicas de riesgos y en el curso del trabajo de auditoría interna	
Comunicar al Comité de Coordinación de Control Interno posibles cambios e impactos en la evaluación del riesgo, detectados en las auditorías	
Revisar la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos claves de la entidad	
Alertar sobre la probabilidad de riesgo de fraude o corrupción en las áreas auditadas	

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

CATEGORÍA	Diseño adecuado y efectivo del componente actividades de control
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Obtener, generar y utilizar información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.	<p>Se diseñó el cuadro de mando para el seguimiento a los indicadores estratégicos; igualmente, se realiza seguimiento al cumplimiento del plan de acción.</p> <p>Se encuentran definidos y documentados algunos mecanismos de comunicación con los grupos de valor.</p> <p>Se viene adelantando el proceso para la definición de instrumentos adecuados para el seguimiento y validación de la satisfacción de los usuarios.</p>
Comunicar internamente la información requerida para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	
Comunicarse con los grupos de valor, sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del control interno.	

CATEGORÍA	Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Responder por la fiabilidad, integridad y seguridad de la información, incluyendo la información crítica de la entidad independientemente de cómo se almacene	El CICCCE se conformó formalmente en mayo de 2018, dentro del periodo de reporte solo ha tenido una sesión.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

Establecer políticas apropiadas para el reporte de información fuera de la entidad y directrices sobre información de carácter reservado, personas autorizadas para brindar información, regulaciones de privacidad y tratamiento de datos personales, y en general todo lo relacionado con la comunicación de la información fuera de la entidad.	
--	--

CATEGORÍA	Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Gestionar información que da cuenta de las actividades cotidianas, compartiéndola en toda la entidad	<p>Se cuenta con diferentes canales para la recepción de PQR; se viene avanzando en la definición de instrumentos para la sistematización y el reporte de información, para la toma de decisiones.</p> <p>Se diseñó el cuadro de mando para el seguimiento a los indicadores estratégicos; igualmente, se realiza seguimiento al cumplimiento del plan de acción</p>
Desarrollar y mantener procesos de comunicación facilitando que todas las personas entiendan y lleven a cabo sus responsabilidades de control interno	
Facilitar canales de comunicación, tales como líneas de denuncia que permiten la comunicación anónima o confidencial, como complemento a los canales normales	
Asegurar que entre los procesos fluya información relevante y oportuna, así como hacia los ciudadanos, organismos de control y otros externos	
Informar sobre la evaluación a la gestión institucional y a resultados	
Implementar métodos de comunicación efectiva	

CATEGORÍA	Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos específicos establecidos por los gerentes públicos y líderes de proceso	<p>Se cuenta con diferentes canales para la recepción de PQR; se viene avanzando en la definición de instrumentos para la sistematización y el reporte de información, para la toma de decisiones.</p> <p>Se diseñó el cuadro de mando para el seguimiento a los indicadores estratégicos; igualmente, se realiza seguimiento al cumplimiento del plan de acción</p> <p>Se realiza periódicamente el Comité de Gerencia, en el cual se presentan reportes sobre la gestión de las diferentes dependencias</p>
Asistir a la gerencia operativa en el desarrollo y comunicación de políticas y procedimientos	
Asegurar que los riesgos son monitoreados en relación con la política de administración de riesgo establecida para la entidad	
Revisar periódicamente las actividades de control para determinar su relevancia y actualizarlas de ser necesario	
Supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos específicos establecidos por la primera línea	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

Realizar monitoreo de los riesgos y controles tecnológicos	
Grupos como los departamentos de seguridad de la información también pueden desempeñar papeles importantes en la selección, desarrollo y mantenimiento de controles sobre la tecnología, según lo designado por la administración	
Establecer procesos para monitorear y evaluar el desarrollo de exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente	

CATEGORÍA	Responsabilidades del área de control interno
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Asesorar en metodologías para la identificación y administración de los riesgos, en coordinación con la segunda línea de defensa	<p>El modelo de auditoría vigente hasta la fecha, no responde a las políticas y prácticas apropiadas; como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo; los nuevos procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna.</p> <p>El CICCCE se conformó formalmente en mayo de 2018, dentro del periodo de reporte solo ha tenido una sesión.</p>
Identificar y evaluar cambios que podrían tener un impacto significativo en el SCI, durante las evaluaciones periódicas de riesgos y en el curso del trabajo de auditoría interna	
Comunicar al Comité de Coordinación de Control Interno posibles cambios e impactos en la evaluación del riesgo, detectados en las auditorías	
Revisar la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos claves de la entidad	
Alertar sobre la probabilidad de riesgo de fraude o corrupción en las áreas auditadas	

MONITOREO O SUPERVISIÓN CONTINUA

CATEGORÍA	Diseño adecuado y efectivo del componente actividades de control
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Realizar autoevaluaciones continuas y evaluaciones independientes para determinar el avance en el logro de las metas, resultados y objetivos propuestos, así como la existencia y operación de los componentes del Sistema de Control Interno	Salvo los seguimientos que de manera puntual se realiza en el Comité de Gerencia, no se cuenta con evidencia documentada de ejercicios de auto evaluación de la gestión y el logro de resultados y sobre los diferentes componentes de Sistema de Control Interno. El modelo de auditoría de las evaluaciones independientes adelantadas por la OCI, no da cuenta de los diferentes componentes de Sistema de Control Interno
Evaluar y comunicar las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas	Las observaciones advertidas por Control Interno, no daban lugar a la definición de los correctivos pertinentes por parte de las áreas responsables. Se ha venido superando esta situación a partir de las actividades orientadas a la formulación y seguimiento al Plan de Mejoramiento.

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018



La que más billete da

Realizar evaluaciones continuas a los diferentes procesos o áreas de la entidad, en tiempo real, por parte de los líderes de proceso, teniendo en cuenta los indicadores de gestión, el manejo de los riesgos, los planes de mejoramiento, entre otros.	El cuadro de mando para el seguimiento a los indicadores estratégicos constituye una herramienta para éste propósito
Elaborar un plan de auditoría anual con enfoque de riesgos	El modelo de auditoría vigente hasta la fecha, no responde a las políticas y prácticas apropiadas; como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo; los nuevos procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna. La definición del Plan de Auditoría para la vigencia 2018, no respondió a éste criterio
Llevar a cabo evaluaciones independientes de forma periódica, por parte del área de control interno o quien haga sus veces a través de la auditoría interna de gestión	Se realizan auditorías independientes de control interno conforme al Plan Anual de Auditoría
Determinar, a través de auditorías internas, si se han definido, puesto en marcha y aplicado los controles establecidos por la entidad de manera efectiva	El modelo de auditoría vigente hasta la fecha, no responde a las políticas y prácticas apropiadas; como parte del proceso de transición, se realizaron los ajustes al modelo; los nuevos procedimientos están en trámite de aprobación y se están alineando con los orientaciones de las Normas Internacionales para la Práctica de la Auditoría Interna.
Determinar, a través de auditorías internas, las debilidades y fortalezas del control y de la gestión, así como el desvío de los avances de las metas y objetivos trazados	
Realimentar, a través de auditorías internas, sobre la efectividad de los controles	
Dar una opinión, a partir de las auditorías internas, sobre la adecuación y eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control	

CATEGORÍA	Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Analizar las evaluaciones de la gestión del riesgo, elaboradas por la segunda línea de defensa	El CICCIC se conformó formalmente en mayo de 2018, dentro del periodo de reporte solo ha tenido una sesión.
Asegurar que los servidores responsables (tanto de la segunda como de la tercera línea defensa cuenten con los conocimientos necesarios y que se generen recursos para la mejora de sus competencias	
Aprobar el Plan Anual de Auditoría propuesto por el jefe de control interno o quien haga sus veces, tarea asignada específicamente al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

CATEGORÍA	Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Efectuar seguimiento a los riesgos y controles de su proceso	Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente
Informar periódicamente a la alta dirección sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos de la entidad	
Comunicar deficiencias a la alta dirección o a las partes responsables para tomar las medidas correctivas, según corresponda	

CATEGORÍA	Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa)
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Llevar a cabo evaluaciones para monitorear el estado de varios componentes del Sistema de Control Interno	No se cuenta con evidencia documentada de ejercicios de auto evaluación de la gestión y el logro de resultados y sobre los diferentes componentes de Sistema de Control Interno.
Monitorear e informar sobre deficiencias de los controles	
Suministrar información a la alta dirección sobre el monitoreo llevado a cabo a los indicadores de gestión, determinando si el logro de los objetivos está dentro de las tolerancias de riesgo establecidas	
Consolidar y generar información vital para la toma de decisiones	

CATEGORÍA	Responsabilidades del área de control interno
ACTIVIDADES DE GESTIÓN	OBSERVACIONES
Establecer el plan anual de auditoría basado en riesgos, priorizando aquellos procesos de mayor exposición	Los instrumentos con los que cuenta la entidad para la gestión de sus riesgos son limitados; Si bien se han definido algunos elementos de carácter formal, la cultura de gestión de riesgos, incluidos los controles, es aún incipiente
Generar información sobre evaluaciones llevadas a cabo por la primera y segunda línea de defensa	
Evaluar si los controles están presentes (en políticas y procedimientos) y funcionan, apoyando el control de los riesgos y el logro de los objetivos establecidos en la planeación institucional	
Establecer y mantener un sistema de monitoreo de hallazgos y recomendaciones	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

Abril – Junio 2018

LOTERÍA
DE
BOGOTÁ

La que más billete da

CONCLUSIONES

En general el Sistema de Control Interno de la Lotería de Bogotá, se sigue fortaleciendo, incorporando avances importantes en sus diferentes componentes. Durante el periodo de reporte, ha desarrollado su actividad de manera adecuada, manteniendo la senda de avances en sus resultados (crecimiento en su operación, cobertura, etc.).

Durante el periodo de reporte se ha avanzado en la ejecución del plan de acción para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; se expidieron los actos administrativos para establecer la institucionalidad prevista (Comités Institucionales de Planeación y Gestión y de Control Interno); igualmente, se avanzó en la revisión y ajuste de los procesos y procedimiento, lo mismo que en la definición de los instrumentos adecuados para la gestión del riesgo.

Se espera que las brechas identificadas en el presente informe puedan ser superadas con el liderazgo de la alta dirección, el concurso de los líderes de los procesos y de sus equipos de trabajo, y se pueda culminar satisfactoriamente el proceso de transición que se viene implementando.

Julio 12 de 2018



GUSTAVO PARRA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno